



FACULTAD DE DERECHO

EL CONCEPTO DE JUSTICIA EN EL CRISTIANISMO Y EN EL MARXISMO

FILOSOFÍA DEL DERECHO

Alumna: Teresa Cornejo Mazzuchelli

5º E-3 A

Tutor: Miguel Grande Yáñez

11 DE ABRIL DE 2021

MADRID

RESUMEN

El cristianismo y el marxismo son dos pensamientos que cuentan con una visión muy diferente de lo que es la justicia.

Por un lado, el cristianismo parte de la base de que todos los seres humanos son hijos de Dios, y por ello, deben todos tener cubiertas sus necesidades básicas para poder desarrollarse como tales. Además, es fundamental tener en cuenta que un cristiano tiene como modelo a Jesucristo, cuyo mensaje principal que transmitió a través de su vida, es que la defensa de la justicia está ligado a la defensa del amor.

Según el cristianismo el ser humano ha caído por causa del pecado original y por ello, vive en una situación en la que no es libre para amar y en la que no reina la justicia de manera absoluta en el mundo. El ser humano debe entonces salir de esta esclavitud. Dicha salvación debe perseguirla el cristiano durante su vida en una dinámica en la que cuenta con la gracia de Dios y en la que lucha a través del amor, desde la paz.

Por otro lado, se encuentra el marxismo, el cual comparte la visión del pensamiento anterior en el último punto comentado: el ser humano está alienado y como tal, debe llevar a cabo un proceso en el que todos luchen por devolverle su esencia para que así viva acorde a la justicia. El ser humano debe a través del método dialéctico, que incluye sobrepasar por una revolución violenta y puntual, abolir la propiedad privada y erradicar la separación de clases. Una vez abolidos ambos elementos, el hombre vivirá en un mundo justo, por fin será libre y podrá ser él mismo en su relación de cooperación con los demás y con el mundo a través del trabajo.

PALABRAS CLAVE

Marxismo; cristianismo; justicia; amor, revolución; igualdad; libertad.

ABSTRACT

Christianity and Marxism are two approaches that have a very different view of what justice is.

On the one hand, Christianity is based on the assumption that all human beings are sons and daughters of God, and therefore all must have their basic needs covered in order to develop as such. Furthermore, it is fundamental to bear in mind that a Christian has Jesus Christ as a model, whose main message he transmitted through his life is that the defence of justice is linked to the defence of love.

According to Christianity, human beings have fallen because of original sin and therefore live in a situation in which they are not free to love and in which justice does not reign absolutely in the world. The human being must therefore come out of this slavery. The Christian must pursue this salvation throughout his life in a dynamic in which he relies on God's grace and fights for it through love and peace.

On the other hand, there is Marxism, which shares the vision of the previous thought in the last point: the human being is alienated and as such, must carry out a process in which everyone fights to give him back his essence so that he can live according to justice. The human being must through the dialectical method, which includes overcoming by a violent and punctual revolution, abolish private property and eradicate the separation of classes. Once both elements have been abolished, man will live in a just world, he will finally be free and will be able to be himself in his cooperative relationship with others and with the world through work.

KEYWORDS:

Marxism; Christianity; justice; love, revolution; equality; freedom.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. LA JUSTICIA EN EL CRISTIANISMO COMO AYUDA AL NECESITADO

1. TODOS SOMOS IGUALES ANTE DIOS
2. JESUCRISTO ESTÁ PRESENTE EN LOS POBRES
3. LA JUSTICIA CRISTIANA COMO UN LLAMADO A LA ACCIÓN
4. UNIDAD ENTRE LA FE Y LA JUSTICIA
5. LA PROPIEDAD PRIVADA

II. CRÍTICA DE LA EXPLOTACIÓN EN EL MARXISMO

1. LA REVOLUCIÓN COMO CAMINO HACIA LA LIBERACIÓN DEL SER HUMANO. LA LIBERTAD Y EL MATERIALISMO DIALÉCTICO E HISTÓRICO
2. LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL HOMBRE Y LA CONCEPCIÓN UNIVERSAL DE LO HUMANO
3. LA NECESIDAD DE SUPRESIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA DIVISIÓN DE CLASES
4. DENUNCIA AL DERECHO Y A LA RELIGIÓN
5. HOMBRE COMO SER CORPÓREO Y EL TRABAJO COMO PARTE DE LA REALIZACIÓN DE SU ESENCIA
6. EL CONCEPTO DE JUSTICIA

III. LUCHA MARXISTA Y AMOR CRISTIANO

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Puede resultar evidente la afirmación de que el fin último de todo jurista radica en aplicar todas sus fuerzas para defender la justicia. Pero, ¿qué es la justicia? ¿Acaso está en manos de todo jurista contar con una receta inmutable sobre la verdad de la justicia? Es difícil defender la justicia si uno previamente no ha tratado de hacerse una idea sobre en qué consiste. Pues, ¿qué se defenderá entonces? Este trabajo pretende justamente ayudar al lector jurista a ir formándose una idea de este primordial concepto.

Es importante para un jurista contar con una mirada amplia y profunda para construirse una opinión propia y clara sobre qué es la justicia. Un profesional del Derecho que quiere alcanzar unos máximos, y no quedarse en los mínimos, debe aplicar el derecho positivo, pero siempre desde una perspectiva que explore hasta el fondo el asunto previsto y que trate de llegar a la solución más justa para la sociedad. Este trabajo pretende ser un instrumento que ayude al lector a tomar conciencia sobre la esencia de la justicia; pretende ayudarlo a que vaya replanteándose el concepto. Lo hace a través de una investigación sobre el pensamiento cristiano, que tanta influencia ha tenido en la tradición de los sistemas jurídicos principalmente occidentales, y sobre el pensamiento marxista, cuyo concepto de justicia se aleja del pensamiento anterior, y que también ha tenido gran influencia y sigue teniendo en muchos países que actualmente permanecen con sistemas comunistas. A través de la exploración de ambos pensamientos tan diferentes, aunque con puntos en común que son interesantes de estudiar, se pretende invitar al lector a que vaya planteándose: ¿Estoy de acuerdo con la visión de justicia de algunos de estos dos pensamientos? ¿En qué aspectos coincido, en cuáles no, y por qué? ¿Tengo yo una visión clara sobre la justicia? El jurista debe indagar sobre la esencia de la justicia si quiere ser excelente y cumplir de manera real con su cometido.

El concepto de justicia ha sido estudiado por muchos filósofos y juristas a lo largo de la Historia de la humanidad. Por ello, en el proceso de cualquier jurista que camina hacia la búsqueda de un concepto de justicia que le parezca que realmente se ajusta a la verdad, es interesante que cuente con las conclusiones a las que muchos de estos grandes autores fueron llegando a lo largo de la Historia. Contar con la ayuda de estas meditaciones de seguro que le harán ser mucho más eficiente en esta búsqueda y le darán

más medios para llegar a un resultado de mayor valor, riqueza y de mayor aporte novedoso.

Actualmente, vivimos en una sociedad en la que la cantidad de información con la que se cuenta es inmensa. Por ello, la persona debe aprender a sacar información de valor en medio de la gran masa de mensajes que recibe. El presente trabajo lleva a cabo una investigación tanto del pensamiento cristiano, como del marxista; trata de llegar hasta la raíz de ambos con el fin de que se lleguen a entender de manera clara los fundamentos de cada uno, y así el lector comprenda su esencia de la justicia con el trasfondo de explicación que hay detrás de cada uno de ellos. Es común hoy en día encontrarse con mensajes informativos a medias, que no permiten al receptor llegar a la explicación objetiva, provocando que este se forme ideas en su cabeza que no se basan en toda la verdad del pensamiento, o que no pueda argumentarlas del todo. Precisamente, este trabajo pretende lo contrario, permitirle que se forme sus propias ideas y que pueda dar una explicación coherente del por qué de cada una de ellas, para no dejarse llevar ni engañar.

En la elaboración del presente trabajo me han sido de enorme utilidad los conocimientos de grandes pensadores, filósofos y juristas, entre los que se encuentran: Paul Ricoeur, Aristóteles, Platón, Santo Tomás, Baltasar Gracián, Miguel Grande, Ignacio Ellacuría, Luis González-Carvajal, Marx, Engels, el Papa Francisco, Hobbes, Hart, Kant, Rousseau, Juan Pablo II y Pablo VI. Este trabajo es fruto de las argumentaciones que he ido abstrayendo de todos ellos, y que al mismo tiempo han permitido que poco a poco fuera capaz de formalizar mis propias conclusiones. De manera especial quería destacar la gran labor que la obra *Ética Marxista y Cristianismo* de Miguel Grande y *El clamor de los excluidos. Reflexiones cristianas ineludibles sobre los ricos y los pobres* de Luis González-Carvajal han tenido sobre este trabajo. Verdaderamente han logrado inspirarme y ayudarme a tomar conciencia de la importancia de defender la justicia. Han logrado acercarme a las realidades injustas que todavía existen en nuestra sociedad, donde muchas personas no cuentan con las necesidades básicas cubiertas para desarrollarse. Independientemente de la religión o de la ideología que pueda defender una persona, la realidad de la sociedad nos compromete a todos y es importante tomar acciones si es que se pretende ser justo.

Estoy muy agradecida por todo lo que me ha aportado este trabajo. El haber aprendido los puntos defendidos por diferentes posturas me ha ayudado a tener más clara mi idea de justicia para siempre, y me ha ayudado a ser más realista y a alejarme de utopías idealistas que, al fin y al cabo, no acaban de respetar a la persona como valor primario, ni acaban de defender el bien común. Esa es la idea principal de justicia que me llevo después de la presente investigación: poner a la persona en primer plano velando al mismo tiempo por el bien común. Estoy segura que los conocimientos recibidos hasta ahora van a suponer que tenga una mirada diferente en la defensa de la justicia tanto en mi vida profesional como personal. ¿Qué valor consideras que tiene la persona? ¿Consideras que el amor, o las ideas de índole espiritual, deben tener cabida en el Derecho? ¿Deben las leyes intervenir de cara a lograr que no haya desigualdades económicas en el mundo? ¿Por qué opinas que la propiedad privada debe ser un derecho absoluto? Este trabajo tratará de abrir la mente de todo jurista a través de pensamientos claramente diferentes para que el lector pueda ir formulando su propio pensamiento de la justicia de manera clara y coherente, de tal manera que le lleve finalmente a ser excelente en su profesión como jurista.

I. LA JUSTICIA EN EL CRISTIANISMO COMO AYUDA AL NECESITADO

1. TODOS SOMOS IGUALES ANTE DIOS

Desde un punto de vista cristiano, todos los seres humanos que habitan en la tierra son iguales ante Dios. Son muchas las citas bíblicas que lo corroboran. Entre ellas podemos encontrar:

“¿No tenemos todos un mismo padre? ¿No nos ha creado un mismo Dios? ¿Por qué nos portamos deslealmente unos contra otros, profanando el pacto de nuestros padres?” (Malaquías 2:10).

“No hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer; porque todos sois uno en Cristo Jesús” (Gálatas 3:28).

“Porque el Señor vuestro Dios, es Dios de dioses y Señor de señores, Dios grande, poderoso y temible que no hace acepción de personas ni acepta soborno” (Deuteronomio 10:17).

Todos somos hijos de un único Padre Celestial, según el pensamiento cristiano, y por ello, llegamos a la conclusión de que todos juntos integramos una misma familia humana y un mismo destino. Por este motivo, el Papa Francisco, hace una invitación a cada ser humano a tomar la responsabilidad de la situación y a actuar, ejecutar, a fin de que el mundo llegue a ser una Comunidad de hermanos que se respeten, se acepten en su diversidad y se cuiden unos a otros. Todo ser humano está llamado a darse cuenta de las violencias e injusticias presentes en tantas partes del mundo, lo que no puede dejar a nadie indiferente e inmóvil. Se necesita del compromiso de todos para construir una sociedad verdaderamente más justa y solidaria. Todos somos responsables de que así sea¹.

La problemática se encuentra en determinar las consecuencias prácticas que supone la igualdad de todos los seres humanos como hijos de Dios en el campo económico. Milton Friedman, iniciador de la escuela de Chicago al que los neoliberales rinden reconocimiento unánime, galardonado con el Premio Nobel de Economía en 1976,

¹ Cf. FRANCISCO PAPA., *El amor es contagioso. El evangelio de la justicia*, Mensajero, Bilbao, 2016, pp. 90– 91.

admitió con claridad que todos los seres humanos son iguales ante Dios, si bien, no dio por hecho que tal condición conllevarse que los hombres tuvieran que gozar de una igualdad económica². Si el ser humano es igual o no ante Dios y si dicho aspecto debe tener consecuencias en el ámbito económico, es algo que conviene indagar entre las propias religiones antes que tratar de buscar repuestas en las ciencias sociales, tal y como considera Luis González-Carvajal. Así lo hace entre las distintas religiones de mayor tradición en la historia: el judaísmo, el islam y el cristianismo.

La conclusión a la que González-Carvajal llega en su obra *El clamor de los excluidos*, es que las tres religiones comentadas son igualitarias. El judaísmo y el cristianismo comparten la afirmación de que todos los seres humanos están hechos a imagen de Dios según el Génesis, lo que implica que todos son iguales en dignidad. El islam también es igualitario. Los musulmanes tienen la costumbre de decir que “los hombres son tan iguales como las púas de un peine”. Las tres religiones consideran a todos iguales ante Dios y condenan las desigualdades económicas. La Biblia dice rotundamente que, para que haya justicia, no debe haber pobres en el mundo: “Sólo que no habrá ningún pobre entre los tuyos, porque Yahvé te bendecirá abundantemente en la tierra que Yahvé tu Dios va a darte en herencia para que la poseas” (Deuteronomio 15:4). El Corán, por su parte, afirma que los creyentes son hermanos y, por tanto, Alá no quiere que un musulmán pueda decir a su vecino “Yo tengo una Hacienda más abundante que tú”³. Queda por tanto aclarado que, según las tres religiones monoteístas con más influencia en la historia de la humanidad, los seres humanos por su condición de igualdad deben compartir y repartir por justicia los bienes entre ellos, de tal manera que la igualdad en dignidad que les caracteriza debe tener impacto en el ámbito económico. Se da en este aspecto un punto en común con el pensamiento marxista, aunque con matices diferentes tal y como se irá desarrollando, ya que el marxista considera que el hombre libre y que vive conforme a su dignidad, es aquel que vive en igualdad y para ello, en una sociedad exenta del derecho de propiedad privada y de la división de clases.

Desde la perspectiva cristiana, tal y como se ha mencionado, el hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios: “Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, macho y hembra los creó” (Génesis 1: 27). Resulta de radical importancia

2 Cf. GONZÁLEZ- CARVAJAL, L., *El clamor de los excluidos. Reflexiones cristianas ineludibles sobre los ricos y los pobres*, Sal Terrae, Santander, 2009, p. 46.

3 *Ibidem*, p. 48.

tenerlo en cuenta, ya que es el motivo principal por el que el hombre debe ser respetado en dignidad integralmente, y no puede encontrarse, por justicia, de ninguna manera en situación de pobreza material, pues es imagen y semejanza de Dios. Solamente por este motivo no debería de haber pobres en el mundo.

2. JESUCRISTO ESTÁ PRESENTE EN LOS POBRES

Adicionalmente, es importante añadir como motivo de la necesidad de terminar con la situación de pobreza en el mundo, el hecho de que el mismo Jesucristo textualmente expresa que se hace presente en los pobres, en los más necesitados de la sociedad. En concordancia con este hecho, un cristiano fiel seguidor de Jesucristo resulta coherente que salga al encuentro del más pobre y le saque de su pobreza, pues dicho encuentro y dicha “salvación” es como hacérsela al mismísimo Jesucristo.

Este concepto de la presencia de Jesús en los pobres viene defendido por las propias palabras de Jesucristo en el pasaje conocido como *El juicio de las naciones*: “Entonces el Rey dirá a los de su derecha: Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí. Entonces los justos le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te sustentamos, o sediento, y te dimos de beber? ¿Y cuándo te vimos forastero, y te recogimos, o desnudo, y te cubrimos? ¿O cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y vinimos a ti? Y respondiendo el Rey, les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis” (Mateo 25:34-46). Un cristiano, por tanto, debe salir al encuentro del pobre, socorrerle, por justicia, ya que es Jesucristo el que se hace presente. Además, tal y como se indica en la cita recién mencionada, los que ayudan al pobre son los que heredarán el Reino de Dios. Jesucristo señala la ayuda al necesitado como el camino justo hacia la salvación. También Marx le da gran importancia al principio de la solidaridad, considerándolo al igual que lo hace el cristiano como un elemento fundamental para construir una sociedad en la que reine la justicia.

Son constantes las ocasiones en las que el Papa Francisco insiste en la importancia de salir al encuentro de los pobres y prestarles la ayuda que precisen. Entre otras muchas

ocasiones, lo hace en su visita a los enfermos y ancianos acogidos en la Casa de la Caridad de Nalukolongo, Kampala (Uganda), donde aseguró que “Jesús está presente aquí, Jesús está presente donde están los pobres, los enfermos, encarcelados y en los que sufren. Jesús está presente”. Todo hombre debe salir al encuentro de Jesucristo en el pobre.

Es muy importante que un cristiano actúe. Que no se quede en las palabras, sino en las obras de aquello que predica. El mismo Jesús dice que precisamente alcanzarán misericordia los que la hayan practicado con anterioridad. Ser misericordioso es fundamental en el camino justo de salvación de todo hombre tal y como anuncia Jesús: “Bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzaran misericordia” (Mateo 5:5). Los cristianos están llamados a actuar con misericordia, con obras, saliendo al encuentro del pobre. La justicia que defiende el cristiano es una justicia que debe observarse necesariamente en la práctica.

Actualmente, el mundo está inmerso de lo que llama el Papa Francisco “*la cultura del derroche*”⁴, cultura que valora al ser humano en función de su utilidad y no por el mero hecho de su ser como persona. Es fundamental que el ser humano siempre sea el valor principal por excelencia. Jesús enseña precisamente que la manera de tratar al prójimo debe ser necesariamente con misericordia por el mero hecho de ser una persona creada por Dios. Si esa persona ha sido creada es porque, en primera instancia, ha sido amada por Dios, y por ello, el cristiano debe acogerla. Un cristiano en su anhelo de unirse a Dios y en su fe ciega en un Dios justo en todo su proceder, que posee una inteligencia y amor infinitos, debe abrazar todo lo que Dios ha creado, estar abierto, aceptarlo y acogerlo, ya que en ello radica vivir acorde a la verdad y a la justicia. Vivir acorde a las leyes ordenadoras de Dios, que respetan la esencia de todo cuanto existe en el universo, obedeciéndolas, es vivir acorde a la verdadera justicia.

Adicionalmente, un católico tiene fe en que en la Eucaristía recibe realmente a Cristo hambriento en el mundo. Es decir, Él no viene a nosotros solo, sino con los pobres. Por medio de Él, estos hombres vienen a nosotros en busca de ayuda, de justicia y de amor expresado en obras. En definitiva, por justicia a Jesús, teniendo en cuenta que se hace presente de forma real en los más desfavorecidos, un cristiano justo no debería vivir con indiferencia ante la pobreza existente en el mundo⁵.

⁴ FRANCISCO PAPA, *op. cit.*, p. 87.

⁵ Cf. ARRUPE, P., *Hambre de Pan y de Evangelio*, Sal Terrae, Santander, 1978, p. 58.

La Eucaristía debe de enseñarnos que todos debemos ayudar al hermano, que todas las personas son necesitadas y, “que si una parte del cuerpo está enferma todo él está enfermo, mientras haya sufrimiento, opresión, injusticia o hambre en cualquier parte del mundo, no podemos cerrar los ojos y quedarnos indiferentes porque es Cristo quien está sufriendo de nuevo. El mismo Cristo que recibimos (...) y sí hay hambre en alguna parte del mundo nuestra celebración de la Eucaristía está incompleta en todas las partes del mundo”⁶. Un cristiano coherente y que lucha por unirse a la justicia que Jesucristo enseña, debe ayudar al prójimo ya que sabe que es a Jesús a quien ayuda al hacerse presente en los necesitados. Además, Éste al haber muerto por toda la humanidad, enseña al hombre que es a todos a los que hay que ayudar. Todos han sido creados por Dios, por todos ha muerto en la cruz y por todos se sigue entregando diariamente en cada Eucaristía. Por ello, el cristiano está llamado a entregarse al hermano de manera incondicional. Esta es la justicia que exige Jesús como camino de salvación.

3. LA JUSTICIA CRISTIANA COMO UN LLAMADO A LA ACCIÓN

Desde la visión de justicia del Cardenal Martini que refleja en su obra de *Las Bienaventuranzas*, “el modo de reinar de Dios se puede describir como una acción que vuelve a colocar cada cosa en su sitio preciso”⁷, considera así que Dios tiene en cuenta cada realidad, hace justicia con cada uno de los seres humanos, posicionando a cada uno en su sitio en el mundo, colmando a cada uno de todo lo que necesita para llegar a su plenitud. En esta visión donde se considera la justicia como la acción de poner a cada uno en el lugar que le corresponde, en el lugar donde Dios les ha soñado, todos los seres humanos como hijos de Dios e imagen y semejanza suya, por justicia, deben de gozar de una situación en la que poder ser lo que son, en la que poder encarnar esa imagen y semejanza de Dios que hay en ellos. Para ello, deben tener cubiertas sus necesidades básicas que les permitan poderse desarrollar y poderse colocar en el sitio preciso que el Dios justo ha considerado para cada uno. Si perseguir el Reino de Dios va de la mano de luchar para ayudar a que cada uno esté en su lugar, todos los cristianos tienen que aplicar sus fuerzas por esta justicia que defiende su fe, para que así el Reino de Dios se haga

⁶ *Ibidem*, p.52.

⁷ MARTINI, C.M., *Las Bienaventuranzas*, Sociedad de San Pablo, Bogotá, 1994, pp. 12-13.

presente en el mundo. Para ello, como base fundamental deben estar en movimiento para contribuir en la erradicación de la pobreza.

Los cristianos serán saciados en la medida en la que luchan para que cada cosa llegue a su perfecto cumplimiento y para que la voluntad de Dios se cumpla en todo y en todos⁸. Jesús hace un llamado a que se pongan en movimiento sus seguidores: “Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados” (Mateo 5:6). Los cristianos tienen que trabajar al servicio de implementar la voluntad de Dios en la tierra. La voluntad de Dios es la verdadera justicia. En la misma Palabra que Dios ha dejado al mundo como legado a través de la Biblia un cristiano puede encontrar cuál es la voluntad de Dios para con el mundo. La ayuda al necesitado y a que cada uno se desarrolle según su esencia querida por Dios, es parte del camino acertado.

Jesucristo, no solo invita a los cristianos a que luchan por la justicia, sino a que lo hagan hasta tal punto de que sufran persecución si es necesario; les dice que no se atemorizan ante ningún obstáculo, con tal de que se realice la santa, perfecta y justa voluntad del Señor, con tal de que su justicia se lleve a término. “Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los cielos” (Mateo 5:10). No son por tanto los poseedores del Reino de los cielos los que tienen fe, sino los que luchan por la justicia. Además, Jesucristo da comienzo al Sermón de la Montaña con la siguiente frase: “la justicia de ustedes tiene que ser superior a la justicia que están viendo ahora, la de los escribas y fariseos. Y si esta justicia no será superior, perdieron, no van a entrar en el Reino de los cielos. Por ello, quien entra en la vida cristiana, el que acepta seguir este camino, tiene exigencias superiores a las de los demás”⁹. Resulta realmente importante recalcar la enorme importancia que tiene la justicia en el cristianismo.

La justicia es una forma del amor. La fe sin la justicia no salva, mientras que si salva la justicia sin la fe. Se necesita una unidad entre fe y justicia¹⁰. Tal y como se venía comentando *supra*, la justicia cristiana es una justicia que implica acción. Un cristiano que actúa sin justicia encarna un cristianismo carente del contenido y de la esencia por los que dicha religión se caracteriza. Un hombre con fe, si es coherente, debe solaparse a

⁸ Cf. *ibídem*, pp. 47-53.

⁹ FRANCISCO PAPA., *Op.cit.*, p.83.

¹⁰ ELLACURÍA, I., *Fe y Justicia*, Desclée Brouwer, Bilbao, 1999, p. 131.

la justicia cristiana. Es por ello por lo que se indica que los cristianos deberían vivir uniéndose totalmente a la justicia a su fe.

Santiago apóstol considera que la fe está inerte si el hombre no se pone en acción para prestar ayuda a los pobres “Si un hermano o una hermana andan desnudos y faltos del alimento de cada día, y alguno de ustedes les dice: vayan en paz, abríguense y coman, sin darles lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve? Así también la fe, si no tiene obras, está muerta por sí misma” (Santiago 2: 14-16). También Marx denuncia el hecho de que el ser humano se quede en las ideas y no en la práctica. Si bien, Marx lo hace porque en su concepción antropológica meramente corpórea del ser humano, las ideas no son más que distracciones absurdas que frenan al hombre en su acción activa de transformación de la realidad, que es lo que le corresponde.

Adicionalmente, la práctica, el actuar de la Iglesia, tal y como defiende Ellacuría, debe poner “en conexión unitaria lo que es el Reino de Dios con lo que es la historia. Ya el Reino de Dios remite de por sí a la historia y a lo que ocurre en ella, pero todavía se insiste en que se necesita una realización del Reino en la historia”¹¹ lo cual conlleva una participación de los cristianos en la historia en colaboración con Dios. Efectivamente desde la visión cristiana, Dios se hace presente en la historia, Jesucristo vino a instaurar una Alianza que se había roto por el pecado original entre Dios Padre y los hombres. Esta Alianza precisamente lo que pretende es que el ser humano se acoja a ella para que sea su fuente de ayuda para luchar por instaurar el Reino de Dios en la tierra; con el fin de ayudar a Dios en su cometido de que en la tierra cada cosa se sitúe donde le corresponde según dicte su naturaleza. Mientras, el hombre se salva a sí mismo en la medida en la que va caminando por el camino de la justicia de Dios.

Jesucristo, Dios hecho hombre, representa la justicia encarnada a la que Dios quiere que todo hombre aspire. Todos los cristianos están llamados a que en sus vidas se vislumbre como tratan de imitar a Jesucristo. Ignacio Ellacuría considera que los cristianos tienen a Cristo como modelo, el cual se caracteriza precisamente por el poder: la esperanza; la liberación; el misterio de Dios; el cargar con el pecado; la fe; la misericordia. Todo ello configura el modelo de vida que todo hombre cristiano está

¹¹ *Íbidem*, pp. 140-141.

llamado a vivir.¹² Por ello, la visión cristiana de la justicia abarca la necesidad de tener en cuenta a los pobres como Cristo lo hacía y lo hace.

4. UNIDAD ENTRE LA FE Y LA JUSTICIA

La realización del Reino de Dios en la historia es el principio de solución para comprender la unidad de fe y justicia mencionada. Apunta Ellacuría que, “a contraposición o simple separación real de fe y justicia, suponen de entrada un falso planteamiento de la misión cristiana en ruptura consigo misma y en ruptura con la misión humana”¹³, tal y como ya se ha comentado anteriormente. La justicia cristiana pretende construir el Reino de Dios en la tierra. Por ello, resulta fundamental la concretización de la justicia en la vida, en el transcurso de la historia. Un cristiano debe vivir en la práctica conforme a su fe, que le conduce a acoger la visión de justicia que enseña, y dicha justicia debe dar pie a que se vaya construyendo realmente dicho Reino de Dios.

Los seguidores de Jesús deben vivir conforme a la visión de justicia y la caridad que Él mismo les enseña. Carvajal sigue la misma opinión que Aristóteles refleja en la *Ética a Nicómaco*, expresando que “el amor y la amistad constituyen la forma espontánea del derecho, y el derecho la forma regulada del amor. (...). Al ser las leyes civiles generalmente más obedecidas que la conciencia, conviene dar reconocimiento jurídico a los derechos humanos. Ésta es la razón por la que, a medida que progresa la sensibilidad de la humanidad, las prestaciones espontáneas de la caridad cristiana se han ido convirtiendo en derechos legales”¹⁴. Según el pensamiento cristiano, el derecho positivo debe plasmar la auténtica justicia que defiende los derechos de todo hombre como hijo de Dios. Lejos está este punto con el pensamiento marxista, que considera que cualquier tipo de derecho subjetivo o de norma plasmados en el derecho positivo, no son más que injusticias disfrazadas de justicias de las que hacen uso las clases dominantes para explotar a las clases dominadas de manera justificada.

Además, si con la caridad no se consigue erradicar la pobreza, habrá que emplear la justicia. El Estado deberá hacer uso de su poder para ello. Las leyes deben interceder

¹² Cf. *ibidem*, p. 139.

¹³ ELLACURÍA, I., *Fe y Justicia*, Desclée Brouwer, Bilbao, 1999, p. 125.

¹⁴ GONZÁLEZ- CARVAJAL, L., *op.cit.*, p. 166.

para que así sea. Tal y como ya se ha visto, Ellacuría defendía la importancia de la unidad entre fe y justicia. Según Ellacuría nunca debió separarse un concepto del otro ya que ambos van unidos. Paul Ricoeur tras elaborar un análisis detallado de los conceptos amor y justicia en su obra *Amor y Justicia* lleva a cabo una invitación a unir ambos elementos con el fin de que cada vez los códigos incorporen un mayor grado de justicia unida a la caridad. Según Ricoeur el amor necesita de la justicia para tener un impacto en la realidad, y la justicia necesita del amor para que no se quede simplemente en una regla de utilidad¹⁵.

Con lo que respecta al alcance que debe tener la justicia en las leyes, Carvajal comparte la misma opinión que expresó Pío XII: “Para ser auténticamente verdadera, la caridad debe tener siempre en cuenta la justicia e instaurar y no contentarse con paliar los desórdenes y las insuficiencias de una condición injusta”¹⁶. Un derecho basado en la justicia tiene que dar un paso más. No puede conformarse con poner una sencilla tirita sobre las heridas o brechas que pueda haber en la sociedad. Un derecho justo debe salir al encuentro del pobre con algo más de profundidad, debe tratar de ayudarlo centrándose en la raíz. Un derecho justo no es un derecho de mínimos, sino de máximos, que trata de defender al ser humano y estar al servicio de la sociedad llegando a la máxima verdad.

Dios quiere justicia, incluso parece como si ese querer constituyera una de sus señas de identidad: “Yo soy el Señor vuestro Dios, que implanta en la tierra la lealtad, el derecho y la justicia, porque en eso me complazco” (Jeremías 9:23). Un cristiano tiene que defender la justicia si quiere seguir a Jesucristo. Carvajal, de acuerdo con las enseñanzas de Juan Pablo II, defiende que los cristianos no pueden rebajar las exigencias de lo que les corresponde¹⁷. Un cristiano tiene que imitar a Jesucristo, por ello, tiene que implantar la justicia.

La auténtica justicia, según el cristiano, es aquella que da pie a que cada cosa esté en el lugar donde le corresponde según las ha pensado Dios. Por tanto, es aquella que pone en el centro al ser humano como valor fundamental, al tratarse éste del elemento de la creación pensado a imagen y semejanza de Dios. Según la opinión de diversos pensadores cristianos es importante que la justicia quede concretizada en la ley para que tenga mayor práctica en la realidad. De esta forma quedaría asegurada la unidad de fe y justicia defendida por Ellacuría. Resulta interesante hacer en este punto referencia al

¹⁵ RICOEUR, P., *Amor y Justicia*, Trotta, Madrid, 2011, passim.

¹⁶ Pío XII, *Dans la tradition*, BAC, Madrid., 1964, p.1036.

¹⁷ Cf. GONZÁLEZ- CARVAJAL, L., *op. cit*, p. 138.

concepto de *justicia social*. Taparelli, tal y como explica González- Carvajal, fue el primer jurista que utilizó la expresión. El jurista italiano entendió por dicho concepto: “justicia social es para nosotros justicia entre hombre y hombre. Pues, ¿qué proporciones median entre hombre y hombre? (...) Hablo aquí del hombre en abstracto, es decir, del hombre considerado cuanto a solas dotes que entran en la idea de humanidad. (...) Está claro que entre hombre y hombre la relación que media es la perfectísima igualdad; (...) de donde tengo que concluir que la justicia social debe igualar de hecho a todos los hombres en lo tocante a los derechos de humanidad, como el Creador los hizo iguales en naturaleza”¹⁸.

Es un hecho que pese a la verdad de que la pobreza no debería de tener cabida y de que las leyes deberían de forma cierta, como se venía diciendo, defender que fuera así, hoy en día, la malnutrición y la existencia de personas que se mueren de hambre en el mundo es una realidad y un problema no resuelto. El Papa Francisco, no solo apela a la importancia de que las leyes aseguren prestar ayuda asistencial al necesitado. Si no que, además, considera fundamental dar un paso más. Con gran preocupación por el panorama comenta que “no se trata solo de responder a las emergencias inmediatas, sino de afrontar juntos, en todos los ámbitos, un problema que interpela nuestra conciencia personal y social, para lograr una solución justa y duradera”.¹⁹ De la misma manera, en el Concilio Vaticano II se expresó que “la ley fundamental de la perfección humana, y, por tanto, de la transformación del mundo es el amor”²⁰, pero un amor “con sus mediaciones asistenciales y también con sus mediaciones políticas; abriendo caminos a la justicia”²¹. Es esencial una transformación en las instituciones políticas, con el fin de que se prevenga que siga creciendo la pobreza, para evitarla, más que para ayudar asistencialmente de manera puntual a la que existe. Lo cual también es necesario, si bien esta última no es más que una ligera solución a corto plazo. Solo una transformación radical de las instituciones políticas podrá traducirse en la solución a largo plazo para erradicar la pobreza.

Es interesante como el ya mencionado Padre Arrupe presenta la misma opinión exponiendo que, “no se puede cambiar una situación injusta como la que nos encontramos cambiando simplemente las estructuras o las instituciones sino se cambia también el

¹⁸ *Ibidem*, p.156.

¹⁹ FRANCISCO PAPA., *op.cit*, p. 89.

²⁰ *Gaudium et Spes*, 38 a, 2^{ed.cit.}, p. 423.

²¹ GONZÁLEZ- CARVAJAL, L., *op.cit*, p.176.

pueblo que vive ellas. Un modelo de desarrollo que se concrete solamente en las realidades materiales del crecimiento no puede producir una sociedad equilibrada y justa. El verdadero desarrollo tiene que ser integral y completo, debe abarcar a todo el hombre”²². Como se venía diciendo, hay que dar un paso más allá si se quiere alcanzar la justicia. El cristiano debe aplicar sus fuerzas en luchar por una transformación de la sociedad y de su propia persona con una mirada más amplia e integral. También Marx consideraba necesario un cambio radical para alcanzar la justicia, el cual debía comenzar desde el corazón humano para que fuera universal, si bien no tiene gran punto de conexión con el cristianismo, ya que el matiz marxista está en la idea de que para que haya cambio debe ser universal.

El Papa Francisco invita a la sociedad a dejar atrás el individualismo, que provoca que el hombre caiga en la indiferencia por las personas que sufren situación de pobreza. Denuncia dicha indiferencia tanto a nivel personal, como institucional y como estatal. Invita a la sociedad a que poner la globalización al servicio del pobre, ya que ésta facilita las relaciones y hace que ayudar sea más sencillo. Ante el interrogante de, “¿Qué podemos hacer?” y en coherencia con lo comentado, responde: “un paso importante es abatir con decisión las barreras del individualismo, del encerrarse en sí mismos, de la esclavitud de la ganancia a toda costa; y esto, no solo en la dinámica de las relaciones humanas, sino también en la dinámica económica y financiera global”. Es esencial la disciplina de la solidaridad y hacer que ésta tenga repercusión en las decisiones políticas, económicas y financieras, entre las personas, entre los pueblos y entre las naciones. “Solidaridad que no se reduce a las diversas formas de asistencia, sino que se esfuerza por asegurar que un número cada vez mayor de personas puedan ser económicamente independientes”²³. La solidaridad es fundamental para un cristiano que pretende ser justo. También la solidaridad es fundamental para el marxista, aunque por motivos claramente diferentes como se expondrá más tarde. Un cristiano es esencial que vele por ayudar en la protección de la dignidad del hermano. Un cristiano sin ayudar incondicional al prójimo es un cristiano injusto, incoherente y que da la espalda a Dios que se hace presente en el hermano.

De nuevo, el Padre Arrupe considera fundamental no quedarse solo en la asistencia social y directa. Tiene la opinión de que es esencial que haya un cambio en los

²² ARRUPE, P., *op.cit*, pp. 43-44.

²³ FRANCISCO, PAPA., *op.cit*. p. 90.

campos político, social y económico: “El trabajo de asistencia no es suficiente. Los pobres y los hambrientos no buscan solo ayudas caritativas, sino apoyo activo en su legítima lucha contra las formas de opresión e injusticia. Nuestro compromiso eucarístico nos convoca a una nueva forma de solidaridad que exige acción en una multitud de campos político, social y económico”.²⁴ Punto en común con el marxismo en su esfuerzo de cambiar radicalmente la organización económica y el Estado para lograr una sociedad justa, sin bien con claros motivos y perspectivas de toda índole diferentes.

Es realmente preocupante que pese a la situación de abundancia que gozan muchas naciones, estas no acaben de dar respuesta efectiva a los ambiciosos objetivos relacionados con erradicar el hambre y la pobreza que en numerosas ocasiones y en diferentes conferencias internacionales han sido propuestos. Claro ejemplo de ello son las palabras que el Consejo Mundial de la Alimentación pronunció: “todos los Gobiernos deberían aceptar, como objetivos de toda la comunidad internacional, la remoción de la plaga del hambre y la desnutrición, que al presente azota a muchos millones de seres humanos, y aceptar como meta para dentro de la próxima década, que ningún niño vaya a la cama hambriento...”²⁵ y que nunca se cumplieron de manera efectiva. También Carvajal presenta grandes preocupaciones por las promesas lanzadas por los organismos internacionales con el fin de erradicar la pobreza pero que no acaban de cumplirse. La justicia cristiana debe plasmarse en obras y no en palabras.

Todo cristiano con pretensión de ser coherente con su fe debería estar luchando por la justicia en el campo de la sociedad donde le corresponda. No se trata de una justicia utópica, e imposible de alcanzar, ya que el cristiano, acogiendo a Jesús resucitado, que restaura la Alianza del pueblo con el Padre del cielo, pese a no poder por sus propias fuerzas ser totalmente justo en cada momento, debido a ser víctima del pecado original, tiene fe en que Dios le ayuda en este camino de intentar vivir luchando por la justicia, hasta ser capaz de conseguirlo.

²⁴ ARRUPE, P., *op.cit.* p. 55.

²⁵ *Ibidem*, p.40.

5. LA PROPIEDAD PRIVADA

Partiendo de la base de que todos los seres humanos son hijos iguales de Dios, tal y como se ha comentado en el primer apartado, seguido del concepto de justicia cristiano que se ha explicado después, resulta sencillo e indiscutible entender que Dios como Creador del universo ha destinado la creación para que todos puedan gozar de ella, sin que a ninguno se le pueda privar de dicho disfrute.

En palabras del Padre Arrupe “La Iglesia ni mantiene ni ha mantenido nunca que el derecho de propiedad sea absoluto y sin condiciones. El principio absoluto que ciertamente defiende es el destino universal de todas las cosas creadas y consecuentemente el derecho de cada individuo a poseer lo que es necesario para él y su familia”²⁶. Es decir, que la propiedad privada es totalmente respetable como derecho si ésta tiene como esencia garantizar que la persona y su familia pueda poseer lo que le sea necesario. Si bien, no es un derecho absoluto si la misma no tiene este fin en sí mismo y acaba siendo resultado de que haya personas que no tengan lo necesario, mientras que otros tengan mucho más de lo necesario. Lo fundamental es que todos los hombres como hijos iguales de Dios tengan las necesidades básicas cubiertas para poderse desarrollar conforme a la voluntad de Dios.

Un derecho positivo justo jamás podrá velar por la seguridad de que unos se mantengan inamovibles en sus inmensas cantidades de dinero mientras haya personas que no tengan cubiertas sus necesidades básicas. La Ley no puede quedarse en asegurar un mundo pacífico en el que por dentro esté compuesto de injusticias tan básicas como que el ser humano no pueda desarrollarse según su esencia, en dignidad. Eso no es justicia, si no cobardía para no descontentar a los que tienen de más, y por ello, aparentemente “poder”. Si se quiere aspirar a una sociedad auténticamente justa, el conformismo tiene que desaparecer como arma de ataque. El Estado justo es el que da un paso más para que desaparezcan los pobres en el mundo. Adicionalmente, en la Encíclica *Fratelli Tutti*, el Papa Francisco asegura que la justicia recogida por el derecho positivo no puede asegurar la riqueza de unos pocos mientras que haya personas sumidas en la pobreza. También el

²⁶ *Ibidem*, pp.50-51.

Papa Francisco se pronuncia al respecto de la propiedad privada, estableciendo que no es un derecho absoluto²⁷.

Siempre desde un punto de vista cristiano, la persona en sí misma, por el mero hecho de existir, debe ser siempre el valor primario. Siempre el ser humano tiene que estar en el centro.

En última instancia, y contemplando la verdad única de la propiedad de los objetos que existen en el mundo, el único propietario realmente es Dios, el único Creador del Universo y Causa Primera de cuanto existe. Santo Tomás de Aquino²⁸, en concordancia con lo que enseña el Concilio Vaticano II reafirma este principio: “Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene al uso de todos los pueblos, de modo que los bienes creados, en una forma equitativa, deben alcanzar a todos, bajo la guía de la justicia y el acompañamiento de la caridad”²⁹. En *Populorum Progressio* el Papa Pablo VI añade³⁰: “Todos los demás derechos, sean los que sean, comprendidas en ellos los de propiedad y comercio libre, a ellos están subordinados: no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización, y es un deber social grave y urgente hacerlos volver a su finalidad primera”. Defienden, por tanto, ambos, que la finalidad primera es que todos los seres humanos gocen de la creación y de los bienes que por justicia necesiten para vivir. Un cristiano justo tiene que interiorizar este precepto y vivir acorde al mismo.

Dios ha destinado la creación para todos los seres humanos, por ello, por justicia, todos deberían encontrarse en situación de ser beneficiarios de los frutos de la misma, “Dijo Dios: Ved que os he dado toda hierba de semilla que existe sobre la faz de toda la tierra, así como todo árbol que lleva fruto de semilla. Todo ello os servirá de alimento” (Génesis 1:29), estas palabras se las dirige Dios al hombre una vez lo crea. Van destinadas a todos los seres de la humanidad. Expone el Papa Francisco: “es necesario encontrar la manera de que todos puedan beneficiarse de los frutos de la tierra no solo para evitar que aumente la diferencia entre los que más tienen y los que tienen que conformarse con las migajas, sino también y, sobre todo, por una exigencia de justicia, equidad y respeto a todo ser humano”³¹.

²⁷ FRANCISCO PAPA., *Fratelli Tutti*, 2020, *passim*.

²⁸ Cf. TOMÁS DE AQUINO., *Summa Theologica*, BAC, Madrid, 2018, p. 66.

²⁹ *Gaudium et Spes*, 38 a, 2ªed., cit., p. 69.

³⁰ PABLO VI., *Populorum Progressio*, S. E. P. T., Santiago de Compostela. 1968, p.21.

³¹ FRANCISCO PAPA, *op.cit.*, p. 91.

El Estado debe, por tanto, partir de la base de que todos los hombres tienen derecho a utilizar los recursos de la tierra para tener cubiertas sus necesidades básicas, esto debería ser lo principal. Mientras que los seres humanos no tengan cubiertas sus necesidades básicas, para un cristiano, la propiedad privada no puede ser un derecho absoluto.

II. CRÍTICA DE LA EXPLOTACIÓN EN EL MARXISMO

1. LA REVOLUCIÓN COMO CAMINO HACIA LA LIBERACIÓN DEL SER HUMANO, LA LIBERTAD Y EL MATERIALISMO DIALÉCTICO E HISTÓRICO

Desde un punto de vista marxista, la Historia humana es la historia de la lucha de clases. A lo largo de la historia, en cada época han ido adoptando diferentes nombres las clases sociales existentes. Coexistiendo en todas y cada una de las etapas una clase dominante y una clase dominada³². En la época de Marx, convivieron la clase obrera, el proletariado, y la clase propietaria de los medios de producción, la dominante, la burguesía.

Los integrantes de la burguesía, según Marx, se aprovechan de su posición de propietarios de los medios de producción, permitiendo que los obreros que trabajan a su cargo lo hagan en unas condiciones precarias y de una manera mecánica, de tal modo que el obrero quedaba totalmente deshumanizado. Además, esta clase burguesa se apropia de gran parte de los frutos que le corresponderían al obrero por su trabajo, dotándole simplemente de una mínima parte de lo que produce, quedándose ella misma con la plusvalía. El obrero se encuentra entonces en una situación de esclavitud, de clara injusticia, frente a la clase dominante de la que necesariamente tiene que salir, a través de la revolución violenta, explícita y puntual, absolutamente justificada³³.

La burguesía imperante en el sistema capitalista destaca por la competencia egoísta y sumamente codiciosa, que da pie a explotar más y más al obrero con el fin de ganar mayores cantidades de dinero, convirtiéndole en una mera mercancía, y por la falta de cooperación con el obrero, gobernándole y haciendo que éste se convierta en un “ser alienado que en consecuencia precisa de liberación”³⁴.

Los intereses inhumanos de la burguesía quedan ocultos bajo la justificación del derecho y la moral³⁵. Marx considera que la burguesía se aprovecha del Derecho, y desde

³² MARX y ENGELS, K y F, *Manifiesto del Partido Comunista*, Centro de Estudios Socialistas, Ciudad de México, 2011, p. 29.

³³ Cf. GRANDE, M., *Ética Marxista y Cristianismo*, Tirant Humanidades, Valencia, 2020, p. 44.

³⁴ *Ibidem*, p.51.

³⁵ MARX y ENGELS, K y F, *op.cit*, p. 52.

su poder elabora las leyes que le permiten continuar injustamente con sus prácticas en la estructura económica y que le llevan a enriquecerse injustamente a costa de la clase obrera. Es preciso pues por motivos de dignidad ética una reacción por parte del proletario, que además representa a una clase mayoritaria de la sociedad.

La revolución beneficiará a todos los hombres existentes de todas las clases, ya que provocará el surgimiento de un “sistema económico en el que desarrolle su existencia el hombre nuevo, el hombre no alienado”³⁶. También el cristianismo pretende liberar incondicionalmente a todos los hombres. Si bien el cristianismo, busca un cambio en el corazón del hombre, que permita liberarle de las fuerzas del pecado original para que éste viva de nuevo en armonía con la voluntad de Dios, la cual radica en última instancia en que éste sea capaz de amar sin que obstáculo alguno se lo impida.

Tal y como se desarrollará con mayor detalle más adelante, resulta aclaratorio comentar que Marx tiene una visión del mundo y del hombre meramente materialista. El hombre como ser material se realiza a sí mismo a través del trabajo. Sin embargo, trabajar desde la situación de esclavitud y precariedad en la que lo hace el proletariado, implica una desnaturalización de su esencia; implica que el hombre quede despojado de sí mismo injustamente al no poder trabajar desde la libertad.

Desde el punto de vista del pensamiento marxista, “nada puede existir independientemente de la materia”. Por ello, todo aquello a lo que aspira el hombre debe limitarse a este mundo, ya que es el mundo de la materia el mundo en el que vive, luego, en el mundo debe quedar todo concretizado. “A la materia le resulta inherente la energía que no reposa, que no cesa, su proceso es continuo, y a esto se le conoce como materialismo dialéctico, el cual para el hombre se plasma en la historia. La energía de la materia se somete a cambios bruscos como lucha incesante de fuerzas. Por este principio físico y epistemológico, para Marx la sociedad solo progresa con cambios bruscos nacidos de la lucha de clases y de la revolución, no de la filosofía especulativa”³⁷ que no lleva a ninguna parte, ya que se basa en algo que no existe, que no es verdad, pues, de nuevo, sólo existe lo material, lo concreto. Esta brusquedad sobre la existencia es totalmente contraria a la paz cristiana.

³⁶ GRANDE, M., *op.cit*, p.51.

³⁷ *Ibíd*em, p. 55.

El materialismo histórico no es más que la aplicación del materialismo dialéctico a la Historia de la humanidad. La realidad primigenia es la materia, por ello, el centro de la existencia humana es la economía, pues es en ella donde a través del trabajo el ser humano se relaciona con el mundo y se realiza a sí mismo. Al igual que el cristianismo tiene una aspiración salvífica, Marx propone una salvación del ser humano y del mundo a través del comunismo, salvación que permitirá al ser humano vivir acorde a su naturaleza, en libertad, sin ser esclavo de las injusticias impuestas por el Estado. Con esa paz llegará la desalienación, la libertad³⁸ y la felicidad. El obrero recuperará entonces su dignidad. Por fin reinará la justicia en el mundo.

La percepción de la pérdida de la esencia del ser humano por la situación de la estructura económica injusta que reina en la sociedad provoca que se dé una situación de pobreza, contra la que es importante luchar en la “nueva estructura económica que no debe permitir que el ser humano viva en la precariedad. La preocupación de erradicar la pobreza en constante en Marx, erradicar la pobreza mediante un nuevo orden social”³⁹. La inquietud por erradicar la pobreza también es un punto importante en el cristianismo, si bien el cristianismo invita a comenzar por la transformación del corazón humano y no tanto en la organización socioeconómica, que también considera correcta pero no agota sus fuerzas en la misma.

El marxismo considera fundamental tener puestos los pies en la tierra, en la realidad, exclusivamente en la materia, en la vida misma según es entendida por Marx. El pensamiento marxista tiene como fin la transformación activa de la realidad. Además, parte de la base de que el ser humano es social por naturaleza, ya que convive con otros seres humanos en su existencia, y, por ende, debe cooperar con el otro en igualdad.

2. LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL HOMBRE Y LA CONCEPCIÓN UNIVERSAL DE LO HUMANO

Como se venía diciendo, la visión marxista considera que el hombre es un social por naturaleza, coincidiendo con la visión aristotélica. Además, el marxista concibe “el

³⁸ Cf. LÓPEZ TRUJILLO, A., *Liberación Marxista y Liberación Cristiana*, BAC, Madrid, 1974, pp. 59-60.

³⁹ GRANDE YÁÑEZ, M., *op.cit*, p. 10.

trabajo como manifestación propia de esa sociabilidad (lo que supone la negación de la individualidad)⁴⁰.

El marxismo denuncia la situación de alienación en la que se encuentra el hombre, donde por motivos del egoísmo de la burguesía, en hombre no se está desarrollando en cuanto ser social universal⁴¹. Marx sueña con el progreso del proletariado, que tendrá su culmen una vez se haya producido la revolución. Cree firmemente que a través del comunismo el hombre puede alcanzar en la vida terrena la felicidad⁴².

Marx tiene total claridad de que el hombre lejos de ser un ser egoísta, en su plena esencia, es un ser cooperativo. “El comunismo sale al rescate ético mediante el método de la reacción de la dialéctica histórico material”⁴³, lo que implica que para llegar al ideal del comunismo, habrá que superar también la dictadura del proletariado. Una vez alcanzado el comunismo, el hombre dejará de estar alienado para pasar a convivir en sociedad como ser cooperativo, y, por tanto, de manera totalmente auténtica. Es fundamental desde la visión de Marx que la sociedad esté integrada de manera cohesionada entre sus miembros. Hay un claro error a la hora de concebir la libertad como una libertad individual, la cual se acaba concretizando en la propiedad privada, justificándola. Lo mismo ocurre con la libertad interior, que sin materia no es más que una libertad sin objeto, inexistente. La libertad sólo es material y social.

Es importante la solidaridad en el estado ideal que describe Marx, si bien puede resultar en cierta medida utópico. En lo que concierne al ser humano, como ser cooperativo y no egoísta, es esencial la solidaridad de cara a transformar la sociedad y vivir en ella logrando que cada uno entregue sus propiedades y haga uso de los bienes que necesita. Es tal la importancia de la solidaridad que, confiando en ella y tomándola como reinante en la sociedad, Marx considera posible que una sociedad se pueda organizar por sí misma y que, por tanto, se pueda permitir prescindir incluso del Estado. Para Marx en su ideal de sociedad justa el valor de la solidaridad es esencial. También el cristianismo considera muy importante la solidaridad como ayuda al necesitado, si bien se enfoca desde otro punto de vista.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 43.

⁴¹ Cf. LÓPEZ TRUJILLO, A., *op.cit.*, p.16.

⁴² Cf. GRANDE, M., *op.cit.*, p. 44.

⁴³ *Ibidem*, p. 48.

El hombre debido a la alienación económica y social que sufre, vive en una situación en la que aspectos que le son inseparables están divididos. Así ocurre con su trabajo y el producto del mismo, con su semejante, y la especie humana⁴⁴. Los obreros, que han sido cosificados, se relacionan solo por el intercambio de mercancías, y, por ende, no pueden interactuar como personas libres e iguales. Por ello, el ser humano queda él mismo en su ser alienado por el trabajo, y al mismo tiempo se separa de su prójimo, que lejos de convivir con él en cooperación, lo ve como un extraño⁴⁵.

La concepción del ser humano como no egoísta que hace al hombre capaz de vivir ordenadamente, en cooperación con su prójimo, sin un Derecho positivo, se aleja de la concepción de Hobbes de que “el hombre es un lobo para el hombre” y por ello necesita del Estado, que ejerza su poder, para poder convivir en un mundo en el que reine la justicia: un mundo seguro, con paz⁴⁶. Sin embargo, Marx insiste en su ontología moral que el hombre no es individual, no es egoísta por esencia, sino ser social cooperativo. De ahí, el punto compartido por el marxismo y el cristianismo de que el hombre ha caído.

3. LA NECESIDAD DE SUPRESIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA DIVISIÓN DE CLASES

La propiedad privada y la división de la sociedad en diferentes clases son las causas fundamentales de la injusticia en la sociedad. Son las dos fuerzas que dan pie en última instancia a que el ser humano viva alienado y fuera de su naturaleza, como ser social cooperativo y como trabajador. El comunismo exige la erradicación de la propiedad privada y de la división de clases para liberar al ser humano de cualquier tipo de alienación. También en sus orígenes la comunidad cristiana vivía de tal manera que los cristianos lo compartían todo entre ellos⁴⁷.

En primer lugar, la propiedad privada, tal y como ya se ha visto con anterioridad, es la causa por la que existe una clase dominante. La burguesía, en su posición como propietaria de los bienes de producción, vive tratando a los obreros como esclavos. Se

⁴⁴ Cf. *ibídem*, p. 73.

⁴⁵ Cf. *ibídem*, p. 75.

⁴⁶ Cf. HOBBS, T., *Leviatán*, Losada, Buenos Aires, 2003, p. 55.

⁴⁷ Cf. ARRUIPE, P., *op.cit.* p. 48.

aprovecha de su trabajo, explotándoles, para obtener parte de los frutos que a ellos les corresponden del producto de su trabajo, la tasa de plusvalía. Se enriquece a costa de los mismos. Y por codicia, trata que cada vez los obreros, haciendo uso de sus medios de producción, produzcan más y más, sean cada vez más competitivos, para así obtener más riqueza. Es así como la propiedad privada, supone continuar asegurando el egoísmo. La auténtica libertad del hombre se encuentra en el plano social, y la propiedad privada es causa de que el hombre se confunda y considere la libertad individual.

Marx denuncia también la concentración monopolística de la riqueza y de la propiedad en pocas manos, ya que lo considera causa de que aumente la situación de esclavitud y precariedad de los obreros. Marx considera que esta situación en la que el obrero, o la clase dominada, se ha encontrado a lo largo de la historia, ha influido en su desarrollo, su educación⁴⁸ y su crecimiento. De ahí la importancia de erradicar la propiedad privada del sistema capitalista.

Cuando se haya suprimido por fin la propiedad privada, la consecuencia será la desaparición de las clases sociales, así ninguna podrá explotar a la otra. El Estado ya no será necesario, ya que todos los hombres convivirán felices en igualdad y cooperación.

En segundo lugar, la división en clases sociales, según Marx, es “causa de deshumanización y de desigualdad”⁴⁹. El hecho de que haya desigualdad ataca la dimensión social del ser humano, ya que el mismo ya no puede cooperar y relacionarse sencillamente acorde a su naturaleza social, por ello, el ser humano se deshumaniza. No puede darse una sociedad auténticamente unitaria con separación de clases. Jamás podrá darse una sociedad unitaria y auténtica sin egoísmo y sin explotados. La desaparición de clases tiene que ser total, para que la liberación sea universal. Para lograr este objetivo es fundamental la revolución: “El proletariado está llamado a salvar a la humanidad de sus alienaciones, y se instituirá, a través de la revolución, el paraíso comunista sin clases”⁵⁰.

El marxismo comparte con el cristianismo, en aras a lograr que reine en el mundo una sociedad basada en la libertad igualitaria y universal, la necesidad de erradicar las diferencias entre los ricos y los pobres, así como la necesidad de que todas las personas

⁴⁸ Cf. MARX y ENGELS, K y F, *op.cit.*, p. 43.

⁴⁹ GRANDE, M., *op.cit.*, p. 52.

⁵⁰ FAZIO, M., *Historia de las Ideas Contemporáneas*, Rialp, Madrid, 2012, p. 242.

tengan cubiertas sus necesidades básicas. Si bien, lógicamente desde matices y fines últimos diferentes.

El comunismo, en su búsqueda de alcanzar la plenitud del hombre, trata de encontrarla a través del trabajo y de su dimensión social, desde lo material. Para ello, es fundamental que la propiedad privada desaparezca y que sea sustituida por la propiedad universal que se encuentre al servicio de la existencia de la vida humana. El marxismo encuentra en dicho existencialismo la plenitud para el hombre. “Esta apropiación universal debe ser efectuada por una asociación”⁵¹. Los hombres así podrán relacionarse y desarrollarse en comunidad desde una plena libertad personal, que no individual. Por fin, una vez el comunismo haya logrado que reine la propiedad universal, no habrá competencia alguna. El ser humano podrá *ser* en plenitud; *vivir* acorde a su esencia. El hombre al tener aseguradas previamente sus necesidades básicas por no existir la propiedad privada, podrá relacionarse libremente con la materia, a través del trabajo, y en cooperación con el resto de los seres humanos, siendo él mismo.

4. DENUNCIA AL DERECHO Y A LA RELIGIÓN

A lo largo de la Historia tanto el Derecho, como la Religión, han generado una visión alienante del hombre, que finalmente queda plasmada en que reine la injusticia. Por ello, en la sociedad ideal comunista que propone Marx ambas, Religión y Derecho⁵² deben desaparecer.

Las clases dominantes a lo largo de la Historia han utilizado el derecho positivo como un arma para universalizar los derechos subjetivos, y así utilizar las leyes como una herramienta para dominar, en el caso del contexto marxista, a las clases obreras. La burguesía, que dominaba el Estado⁵³, utilizaba las leyes para justificar las injusticias, para cubrir la existencia del derecho de propiedad privada, cuando no es más que la base de que el ser humano viva de acuerdo a unas relaciones económicas injustas que le hacen existir fuera de su esencia. “La mirada general marxista hacia el derecho es de gran

⁵¹ GRANDE, M., *op.cit*, p. 20.

⁵² Cf. MARX y ENGELS, K y F, *op.cit*, p. 56.

⁵³ *Ibidem*, p. 33.

desconfianza, como superestructura ideológica”⁵⁴. Además, según el pensamiento marxista, el carácter generalmente estático del derecho, lejos de tener el fin de fomentar estabilidad, lo que pretende es que queden garantizados los intereses de las clases dominantes. Por ello, según Marx, resulta de radical importancia la desaparición del Estado, a través de la revolución.

La existencia del Derecho se resume en que el obrero tenga que vivir supeditado a las condiciones y términos que le interesen a la burguesía. Se encuentra así el obrero en una situación de apropiación bajo los brazos de la burguesía. Además, el proletariado representa a una mayoría de la población. No tiene ningún sentido, según el marxismo, que sea una minoría la que tenga el dominio sobre las leyes y las conductas de una sociedad. Por ello, el comunismo sueña con una organización de la sociedad en la que no sea necesaria la presencia del Estado. Pone su confianza en que el ser humano libre, dada la dimensión social que posee, y por ella, desde su espíritu cooperativo, es capaz de vivir conforme al principio de solidaridad sin la necesidad de que un Estado imponga norma alguna.

En este ideal de sociedad comunista en el que el Estado no es necesario, al hombre se le deben garantizar todas sus necesidades y solo le pueden ser exigibles aquellas actuaciones que le sigan permitiendo vivir acorde a su esencia. “En la sociedad igualitaria cooperativa totalmente liberada es posible la realización de este principio, pues la sociedad cuenta, ahí la utopía, con una economía de abundancia. Este es el principio de la justicia de la ética marxista solo operativo en la sociedad comunista: de cada uno según sus posibilidades, a cada uno según sus necesidades”⁵⁵. En la sociedad comunista en lugar del Estado, tendrán lugar asociaciones para desempeñar las diferentes tareas colectivas. De esta manera se garantizará la paz permanentemente y que todos los hombres puedan vivir en plenitud de manera integral, gracias a poderse desarrollar en todas sus potencialidades.

El Estado debe tener un papel secundario⁵⁶. No deben existir derechos impuestos por una clase dominante, sino como máximo una serie de derechos universales que tengan como fin capacitar al hombre para que pueda vivir conforme a una total plenitud. Ya que el hombre como ser social, y como ser corpóreo, para poder desarrollarse debe tener

⁵⁴ GRANDE, M., *op.cit*, p. 43.

⁵⁵ *Ibíd*em, p. 74.

⁵⁶ Cf. *ibíd*em, p. 22.

ciertas necesidades cubiertas. En lo que respecta a esas medidas el Estado tendrá que actuar.

Resulta interesante comentar que, según el pensamiento marxista, el Estado Social sin hacer renuncia totalmente a las prácticas capitalistas trató de dar respuesta a algunas de las denuncias marxistas, y “el trabajador fue fortalecido en su dignidad, y económicamente pudo disfrutar de los resultados de la competencia”⁵⁷. Ahora bien, pese a que sea cierto que el sistema capitalista se haya ligeramente moderado gracias a la instauración del Estado Social, no se ha suprimido de manera absoluta, lo cual es necesario que acabe pasando para que la justicia pueda plasmarse plenamente en la sociedad.

Respecto a la Religión, Marx considera que ha provocado a lo largo de la Historia una visión totalmente alienada en el hombre. Es decir, Marx considera que la Religión es la culpable de que el hombre viva sumergido en ideas que se distancian de la materia, y por ello, es la culpable de que el hombre viva centrado en su esencia como ser corpóreo. Dicho esto, la Religión tiene que desaparecer para liberar al hombre. Teniendo en cuenta la concepción materialista del mundo, de la Historia y del ser humano, resulta alienante vivir acorde a ideas espirituales, que no se plasman de manera concreta en el mundo. Por este motivo, hay que erradicar la Religión, ya que es el *opio del pueblo*, que le distrae de la verdadera realidad material sobre la que el hombre está llamado a transformar activamente, trabajando, acorde a su esencia.

La Religión juzga la moralidad de los actos, el bien y el mal. Este hecho va en contra de la espontaneidad que supone la concepción del mundo material, en donde hay un torrente de energía y fuerzas permanentemente en movimiento. No se puede juzgar un acto de manera perpetua como bueno o malo. El marxismo solo acepta aquellas ideas que se basan en la realidad práctica, concreta, no en ideas abstractas. Solo las que se basan en la realidad concreta serán justas. Además, el marxismo considera que el cristianismo deshumaniza al hombre debido a su permanente mirada providencialista sobre lo que son en realidad actos elaborados por el ser humano. Marx considera que Dios “es solo un Salvador imaginario fruto de la creación de la conciencia humana en un contexto sistemático económico; la religión, escribe Marx, es hipócrita y resta méritos al hombre

⁵⁷ *Ibidem*, p. 54.

para atribuírselos a un Dios que no existe. La ética cristiana tan espiritual, abstracta y carente de realismo se aleja sobremanera de la ética marxista”⁵⁸.

En la sociedad comunista, como ya no existirá el miedo, dado a que no habrá cases explotadas ni clases dominantes, el hombre no tendrá la necesidad de fabricar en su imaginación dioses falsos que no hacen más que generar falsas esperanzas, ya que no existen, pues solo existe la materia. Por ello, será en la sociedad comunista donde el ser humano se encuentre libre de alienaciones que le limiten su lucha en la realidad concreta. Es muy importante liberar al hombre aquellos dioses falsos que no hacen más que quitarle fuerza, ya que solo hay un ser supremo real, vivo, que existe y que es verdadero: el hombre.

5. HOMBRE COMO SER CORPÓREO Y EL TRABAJO COMO PARTE DE LA REALIZACIÓN DE SU ESENCIA

El hombre es un ser corpóreo, en el tiempo y en su propio cuidado físico, esto es un materialismo humanizado. Se aleja así la concepción marxista de la concepción antropológica cristiana, que considera que el hombre está compuesto por cuerpo y alma.

Por la concepción exclusivamente material del hombre, carente de espíritu más allá de lo que no se puede traducir en lo concreto, resulta coherente que Marx considere fundamental que todo hombre tenga que renunciar a cualquier idea, religión o elementos imaginarios, pues estos no harán más que alejarle de la realidad, de la verdad. El hombre debe desarraigarse de los conceptos que se encuentran más allá de la materia si pretende llevar a cabo una transformación de la sociedad hacia la verdadera justicia.

La vida del trabajador solo puede pertenecerle a él mismo, no puede ser propiedad de ninguna clase dominante. Por ello, los modos de producción y la organización económica que no le permitan al trabajador ser propietario de su propio trabajo, le deshumanizan, le despojan de su esencia. El hombre es parte de la naturaleza y su modo de trabajar no es natural. En el pensamiento marxista, al propio hombre trabajador le está asociada su propia actividad y sus frutos. Sin embargo, en el sistema económico

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 47.

capitalista el trabajador sólo puede sobrevivir cuando trabaja para otro, y no trabajar supone perder la existencia. El capitalista, alienado también en su ser, niega la existencia del trabajador.

El hombre, como ser vivo natural, posee fuerzas objetivas y materiales, las cuales emplea en su relación con el mundo real, exteriorizándolas dinámicamente a través del trabajo. Marx tiene una concepción del hombre como un ser sensible y corpóreo. Además, sostiene que “el hombre es un ser apasionado, pues con la pasión el hombre desenvuelve su energía hacia los objetos. La pasión natural del ser no puede conducir a un proceso reflexivo, sino a un dinamismo de actuación”⁵⁹. Por todo ello, el trabajo forma parte esencial de la naturaleza del hombre en cuanto a la expresión de sí mismo en la exteriorización de sus fuerzas⁶⁰, como ser vivo natural, material, sensible y pasional. Necesita poder trabajar en libertad para *ser* en esencia y en justicia.

La Historia no se reduce a movimientos estáticos, sino a fuentes rebosantes de energía y dinamismo que han ido y van transformando la materia; energía que en concordancia con todo lo expuesto, también inunda al hombre, como un ser más corpóreo. Alejándose así el pensamiento marxista de la concepción cristiana del hombre compuesto por cuerpo y alma. Para el marxista, con el trabajo el hombre se encuentra a sí mismo, transforma la materia de la naturaleza y se relaciona con otros individuos acorde a su dimensión social. Sin embargo, en el capitalismo al hombre se le despoja de su esencia de capacidad transformadora de la naturaleza, se le inhabilita su espíritu creativo y se desnaturaliza en cuanto a su espíritu cooperativo con el otro. El hombre deja de ser el mismo para ser cosificado o para quedar convertido en mera mercancía.

A través del trabajo el hombre se realiza a sí mismo, punto que comparten el cristianismo y el marxismo, aunque con matices diferentes tal y como se comentará a posteriori. El trabajo, según Marx es la actividad que da sentido al hombre, es la actividad desde donde ejercita el hombre su libertad y humaniza la naturaleza transformándola. Por ello, es fundamental que el hombre trabaje bajo unas condiciones dignas. Velar porque exista un modo de trabajo que le permita ser al hombre, es velar por la justicia.

⁵⁹ *Ibidem*, p.14.

⁶⁰ Cf. FAZIO, M., *op.cit*, p. 241.

La división del trabajo es otro elemento que deshumaniza al hombre⁶¹; genera una relación convivencial muy determinada que se aleja del ideal de vida social y cooperativo que propone el comunismo. Con la división del trabajo el hombre produce y crea no conforme a su voluntad, sino a unas normas que la clase dominante impone, resultando así alienado. Se le cortan las alas al hombre para que pueda relacionarse con la naturaleza exteriorizando su ser, exprimiendo sus potencialidades. Además, la división del trabajo, tal y como se ha mencionado, ataca la dimensión social y cooperativa del hombre, ya que deja de vivir con sus iguales en una unidad y en libertad, para vivir o, mejor dicho, sobrevivir acorde a las órdenes de una clase dominante que obliga al obrero a realizar una función mecánica y muy concreta dentro del proceso productivo, arrancándole así su creatividad y libertad. “El hombre auto productor puede realizar su libertad, por eso, la propuesta también utópica frente al trabajo alienado es el trabajo libre”⁶².

6. EL CONCEPTO DE JUSTICIA

La auténtica justicia, según es entendida por el pensamiento marxista, se resume en los principios de la libertad y de la igualdad impregnados en la realidad social⁶³. Además, desde el punto de vista del marxismo, solamente optando por el camino de la revolución violenta puntual el hombre será capaz de alcanzarla. Ahora bien, una revolución que nazca del corazón de todo ser humano⁶⁴, para que sea una revolución universal y no impuesta por derechos resultantes de leyes positivas sobre las que solo unos pocos tienen el poder. Se alejan así rotundamente la solución de la revolución violenta que ofrece el marxismo y la solución cristiana basada en la paz y el amor al hermano que ofrece el cristianismo.

La posesión del Estado y del derecho positivo por la burguesía, y su uso para la justificación egoísta del establecimiento de la propiedad privada como un derecho absoluto, la defensa de derechos subjetivos injustos, el establecimiento de medidas precarias para los empleados y, en general, la estructura económica injusta para las clases

⁶¹ MARX y ENGELS, K y F, *op.cit*, p. 104.

⁶² GRANDE, M., *Op.cit*, p. 37.

⁶³ Cf. *ibídem*, p. 64.

⁶⁴ Cf. *ibídem*.

explotadas, generan una situación de injusticia que favorece la alienación del hombre y su falta de libertad. No hay por tanto, según el pensamiento marxista, que dejarse engañar por las “falacias iusnaturalistas”⁶⁵ a las que se acoge la burguesía para justificar los derechos que defienden las leyes positivas que imponen al resto de las clases dominadas. Una sociedad justa es, por tanto, una sociedad en la que el Estado no es un ente necesario, ya que, al no haber propiedad privada y separación de clases, el ser humano vive en la sociedad arraigado a su esencia en libertad. Una sociedad justa es una sociedad en la que el Estado se presenta como una institución secundaria y sencillamente facilita ciertas medidas concretas, que, al servicio de la dignidad del hombre, le permiten continuar desarrollándose libremente en plenitud.

El concepto marxista de justicia debe basarse en soluciones reales para la dimensión social del hombre, y no debe quedarse en ideas abstractas separadas de la realidad. “En este sentido la justicia no es un criterio absoluto y eterno”⁶⁶. La justicia para que sea precisamente justicia tiene que estar anclada en la realidad, para siempre dar una respuesta activa al hombre y a la sociedad, y para que siempre tenga sentido.

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 70.

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 66.

III. LUCHA MARXISTA Y AMOR CRISTIANO

El marxismo y el cristianismo comparten su sed de justicia. Si bien, como se ha ido viendo a lo largo de la exposición, ambos tienen una concepción de la misma con matices y raíces claramente diferentes. Hay aspectos concretos que tienen en común y sobre los que ambos pueden complementarse, por ello, conviene hacer un repaso de varios de estos elementos.

Para empezar, el punto común central del marxismo y el cristianismo radica en que el ser humano ha caído, se ha perdido o desvinculado de su naturaleza más profunda, y por ello, debe emprender un camino de salvación a lo largo de la Historia y de la vida que le permita al hombre recuperar su libertad. Para el marxista, el hombre fuera de sí es el hombre alienado. El hombre alienado llega a esa situación debido a las injustas organizaciones económicas estructurales que ha habido a lo largo de la historia, que al permitir la propiedad privada y al hacer crecer la separación de clases, ligado a la defensa de unas condiciones precarias para las clases trabajadoras, han provocado que el ser humano no pueda desarrollarse ni en su dimensión social, ni a través del trabajo que es parte de la esencia del hombre. Por ello, el hombre marxista en su camino hacia la desalienación y hacia una sociedad en la que reine la libertad, justa y feliz, debe romper con el Derecho y la superestructura que han permitido dicha situación, y con la Religión, que evade al hombre a un mundo imaginativo que no existe.

Mientras que el hombre cristiano, se ha despojado de su capacidad de ser pleno, de llegar a encarnar su verdadera esencia por culpa del pecado. Desde el pecado original, el hombre sufre un desorden interior y ya no es libre, pues no es capaz de actuar conforme a lo que le hace auténticamente pleno en cada momento, a lo que le lleva a ser feliz en

cada instante. El hombre caído cristiano es aquel que no puede actuar conforme a lo que es justo según Dios en cada momento, ya que las fuerzas del pecado pueden con él. Por ello, el hombre tiene que adentrarse en un camino de salvación que, alejándose de la solución que propone el marxismo, donde el hombre es autosuficiente y puede librarse de su alienación a través de la revolución, el camino para el hombre cristiano es tomar a Jesucristo como modelo y como camino, “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Juan 14: 6). Un cristiano, desde la paz que propone Jesucristo, desde su Palabra, desde el amor y desde el cumplimiento de la voluntad de Dios, acogándose a las fuerzas que Dios le proporciona, podrá alcanzar dicho camino de Salvación.

Para el Marxista, la sociedad comunista podrá alcanzar la justicia ideal en este mundo una vez hayan llegado a su término las fases del método dialéctico que deben sucederse en la Historia. La revolución violenta que propone Marx jamás podrá tener nexo de comunión con el cristianismo que defiende la paz, la misericordia y el amor. El cristianismo considera que el hombre totalmente liberado y pleno, aunque pueda acercarse mucho a ese ideal aquí en la tierra, su máximo de libertad, perfección y por ello, capacidad de ser auténticamente justo, solo la alcanzará en el cielo, donde ya no habrá desordenes interiores de ningún tipo en el hombre. Ahora bien, en el camino que pretende emprender desde la tierra, la revolución no tiene cabida, sino que su camino de liberación nace obligatoriamente de la transformación del corazón del ser humano. Es de vital importancia según la línea de pensamiento del Padre Arrupe, contar con la conversión radical del hombre que implique un cambio significativo de mente y corazón. Esto se debe, a que nada cambiaría por mucho que se modifiquen las leyes y se impusiera un modelo en el que se sacase al pobre de su situación de miseria si luego el hombre no persevera en mantener esa misericordia con el hermano, pues se volvería a la misma situación previa de desigualdades⁶⁷. El materialismo que defiende el marxismo y la realidad espiritual del cristianismo generan una gran distancia en este punto.

Ambos en su camino hacia el alcance de la justicia denuncian la distribución no equitativa de los bienes⁶⁸. El cristiano lo hace desde la perspectiva de que todos como hijos de Dios tienen derecho a poder desarrollarse dignamente según la voluntad de Dios, mientras que el marxista lo hace desde la perspectiva de que el hombre necesita como ser corpóreo tener sus necesidades básicas cubiertas para poderse relacionar y para poder

⁶⁷ Cf. ARRUPE, P., *op.cit.* p. 44.

⁶⁸ Cf. GRANDE, M., *op. cit.* p. 57.

trabajar. Se vislumbra en este punto que tanto el marxismo como el cristianismo parten de la premisa de la igualdad entre todos los seres humanos.

Precisamente por el principio de igualdad, tanto el marxismo como el cristianismo encuentran un claro punto en común con lo que respecta a la propiedad privada. Es interesante como en sus comunidades primitivas, los cristianos lo compartían todo entre ellos⁶⁹, “No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que poseían campos o casas las vendían, trían el importe de las ventas y lo ponían a los pies de los apóstoles, y se repartía a cada uno según su necesidad” (Hechos de los Apóstoles 4:34). Y no solo lo compartían todo entre ellos, sino que realmente vivían en coherencia con aquello de que los cristianos están llamados a ser una unidad. El derecho a la propiedad privada no puede ser un derecho absoluto, ya que iría en contra de las enseñanzas de Jesús en el evangelio. El derecho a la propiedad privada es un derecho siempre y cuando abogue a que el hombre y su familia tengan las necesidades básicas cubiertas, si bien, no puede estar jamás por encima de que unos no tengan dichas necesidades cubiertas a costa de que unos tengan mucho más de lo necesario. El ser humano en dignidad de hijo de Dios, tiene que ser siempre el valor primario de cualquier norma o derecho positivizados, de lo contrario no será un derecho justo. El marxismo considera que la propiedad privada hay que suprimirla, Marx se inspira en Rousseau al pensar que ésta es la “causa de los males y desgracias sociales”⁷⁰. Es un requisito fundamental para que pueda darse la sociedad justa comunista donde el hombre por fin podrá vivir acorde a su esencia, trabajar en libertad. Mientras haya propiedad privada el hombre no será libre, no podrá ser feliz.

Para llevar a buen término tanto la sociedad comunista como la sociedad ideal cristiana, el principio de solidaridad es de radical importancia. Es necesario que el hombre marxista en su dimensión social coopere con el prójimo aportando todo lo que pueda en aras a que ambos puedan desarrollarse en su esencia teniendo cubiertas sus necesidades básicas y siendo plenamente hombres. El marxismo denuncia el egoísmo y la codicia de la burguesía, considera que son hombres alienados que roban la existencia al obrero. El cristiano vela por la solidaridad, dando incluso un paso más que el marxista, ya que la filosofía marxista propone una moral de mínimos, en donde se procura el bienestar del hombre a través de una cooperación de todos. Mientras que el cristiano persigue una justicia basada en la caridad, donde el hombre no se limite a dar a cada uno lo que le

⁶⁹ Cf. ARRUPE, P., *op.cit.* p. 48.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 47.

corresponde, sino en *morirse* a uno mismo como hizo Jesucristo, para ayudar al hermano. En la justicia cristiana el hombre como hijo de Dios está en el centro, es el valor primario. El cristiano considera que el hombre debe estar en el centro ya que Dios está en todo hombre, y entregándose al hermano integralmente el hombre se está entregando a Dios mismo. El pensamiento marxista considera también que el hombre debe estar en el centro, pero no el hombre como individuo único e irremplazable creado a imagen y semejanza de Dios, sino como ser corpóreo que es el centro del mundo. El único ser supremo para Marx es el hombre. Para un cristiano el centro es Dios, y como el hombre es obra suya creada a su imagen y semejanza se le otorga el valor primario. Sin embargo, Marx diviniza al hombre⁷¹.

El cristianismo considera fundamental en su camino de salvación la práctica de ciertos principios inmutables en el tiempo, como el amor y la misericordia⁷², ya que estos son parte de la verdadera naturaleza del corazón humano, “el amor no pasará nunca” (Corintios 13:4-2). Además, en una ocasión, le preguntan a Jesús cuántas veces tenía el hombre que perdonar, y Jesús contestó: “No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete” (Mateo 18: 22). Mientras que, para el marxismo, que se funda en el materialismo, vivir acorde a principios inmutables, imperecederos en el tiempo, no tiene ningún sentido, de hecho son perjudiciales para el hombre, le distraen evadiéndole de su relación práctica constante con la realidad. Para el marxismo solo son válidos los principios dinámicos y puntuales que ayuden al hombre, exclusivamente corpóreo, a estar conectado con la realidad y con su esencia. Estas diferencias entre ambos son coherentes con las distintas concepciones antropológicas del hombre que ambos poseen. Mientras el marxismo considera que el hombre es un ser exclusivamente corpóreo, cuyas ideas espirituales solo existen en la medida en la que tengan una aplicación práctica en la realidad, el cristianismo defiende que el ser humano está compuesto por cuerpo y alma, y, por ende, es un ser espiritual.

A través del trabajo el hombre se realiza a sí mismo, punto que comparten el cristianismo y el marxismo. Si bien, para el hombre marxista el trabajo es la manera que tiene el hombre de expresarse, es su manera como ser corpóreo de comunicarse con la realidad material y de expresar su esencia. Ahora bien, para que el trabajo responda realmente a la esencia del hombre, tiene que ser un trabajo elaborado desde la libertad

⁷¹ Cf. LÓPEZ TRUJILLO, A., *op. cit.* p. 19.

⁷² Cf. GRANDE, M., *op. cit.* p. 62.

igualitaria. Para un cristiano, el trabajo realiza al hombre tal y como la misma Palabra de Dios en el Génesis expresa. Un cristiano se siente realizado en el trabajo ya que a través del mismo siente que crea valor para la sociedad. Siente que está regalando su esencia, se está entregando desde la persona que es, a través del trabajo. Desde el trabajo por ello, el hombre se siente útil. Ambos pensamientos comparten que el hombre vale por el mero hecho de ser y no tanto por su hacer. Según el cristiano, por el hecho de ser hijo de Dios, y según el marxista por el mero hecho de ser hombre.

CONCLUSIONES

El concepto de justicia que defienden ambos pensamientos estudiados se distancian en gran medida. Por un lado, el cristianismo considera que la justicia está ligada a colocar cada cosa en el lugar donde le corresponde según la voluntad de Dios. Esta afirmación cobra sentido ya que el cristiano considera que Dios es la inteligencia infinita y el Creador de todas las cosas, por ello, no hay mejor defensa de la justicia que aquella que conlleve ayudar a que cada cosa esté dispuesta según su voluntad, que en última instancia equivale a ayudar a Dios a instaurar su Reino en la tierra. Mientras que, para el marxista, la justicia tiene que ver con permitir al hombre que viva en libertad. Esta libertad podrá darse una vez se hayan suprimido la desigualdad de clases y la propiedad privada, ya que para aquel entonces el hombre no estará supeditado a nadie y no tendrá que estar esclavizado a nadie para sobrevivir, es por ello, que en ese momento, el hombre podrá aplicar sus fuerzas a trabajar y a relacionarse con la materia según su propia voluntad. En ese momento el hombre será libre.

Tanto el cristiano como el marxista consideran que el hombre se encuentra en una situación en la que no vive encarnando su esencia, de manera ordenada, en una sociedad en la que reina la justicia. El primero considera que el hombre es víctima del pecado original y debe liberarse, y el segundo piensa que el hombre vive alienado. Es decir, esclavizado a un sistema que permite la propiedad privada y la separación de clases, y por ello, el hombre no puede ser libre; no puede realizarse a sí mismo. El camino del cristiano para alcanzar la justicia es un camino en que reinan la paz y el amor. El cristiano tiene como modelo de vida a Jesucristo, el cual nunca llevo a cabo la violencia, es más, lejos de ella, siguió un camino de cruz siendo inocente de toda culpa, en el que muriéndose a él mismo, trató de salvar a los demás. El amor cristiano es precisamente poner en el centro a los demás, y renunciar a uno mismo para salir al encuentro de sus necesidades. El cristiano cuenta además con una visión providencialista, que le permite avanzar en el camino de la justicia con la fe de que Dios le ayuda en el camino; de que camina desde la fuerza de Dios y no con la suya; de que Dios es el quien en última instancia se encargará de realizar la justicia y no el hombre. Lejos de esta visión, el marxista considera que la libertad del hombre solo se puede alcanzar empujando el método dialéctico, en cuyo proceso es fundamental una revolución violenta que ponga fin a la Estructura Económica

actual. Son los hombres, de manera universal, los que de manera totalmente autosuficiente tienen que salvar al mundo de la situación de injusticia en la que viven.

Ambos pensamientos apoyan la dimensión social del ser humano. El cristiano considera que todos los seres humanos son hijos iguales de Dios y por ello, forman parte de una misma familia. Todos deben amarse entre ellos, respetarse y ayudarse para vivir en unidad. Mientras que el marxista, considera que el ser humano es cooperativo por naturaleza. Por su concepción materialista del mundo, el ser humano es un ser apasionado que debe exteriorizar sus energías con la materia exterior a través del trabajo, y también con el resto de los seres humanos, ya que son parte de esa materia exterior. Por ello, por naturaleza el ser humano tiene una dimensión social. Además, en el sistema ideal comunista que defiende el marxismo necesariamente todos deben cooperar para que pueda tener cabida, ya que se trata de un sistema en el que no hay propiedad privada, y todos se ayudan entre ellos para cubrir sus necesidades.

Paralelamente, el cristiano defiende que todos como hijos de Dios deben tener por justicia las necesidades básicas cubiertas para poderse desarrollar acorde a la voluntad de Dios. También considera que todos los frutos que existen en la tierra para que el ser humano se alimente son obra de Dios y deben de tener un destino universal. Por ello, el cristiano opina que la propiedad privada no puede tener cabida mientras sea un derecho que esté por encima de que algunos no puedan tener cubiertas sus necesidades básicas. El cristiano al considerar que la persona es obra de Dios, creada a su imagen y semejanza, la pone en el centro como valor primario. Luego, para el cristiano es justo el derecho a la propiedad privada siempre y cuando no sea un derecho absoluto. Mientras que el marxista, defiende que la propiedad privada debe abolirse necesariamente y de manera total para que el ser humano pueda vivir en libertad. Para el marxista la propiedad privada no puede existir bajo ninguna forma.

Es importante para entender las diferentes concepciones de justicia de ambos pensamientos tener en cuenta que el cristianismo y el marxismo tienen una concepción de la historia, del ser humano y del mundo totalmente diferentes. Pues el cristiano pone en el centro a Dios. Considera que el ser humano es cuerpo y alma. Y defiende que Dios interviene en la historia. Mientras que el marxista agota todas sus fuerzas en lo exclusivamente material. Por ello, el trabajo para el marxista es el centro de todo, es su lugar desde donde se puede realizar; desde donde poder ser. Para el cristiano, su lugar

desde donde ser totalmente es en el encuentro total con Dios. El cristiano considera importante el trabajo, también le realiza y también puede encontrarse con Dios a través de él. Pero no se podría decir que es su esencia absoluta. De hecho, donde el cristiano encuentra la felicidad es en Dios independientemente de las circunstancias. Mientras que para el marxista solo se encuentra la felicidad en el trabajo realizado en libertad. El cristiano jamás estará en una posición de esclavitud interior pese a que pueda estar externamente retenido. Sin embargo, para el marxista hasta que el hombre no deje de ser esclavo de la Estructura económica no podrá ser libre, ni feliz, ni simplemente podrá realizarse a sí mismo.

El cristiano, tal y como se ha señalado en palabras del Papa Francisco reiteradamente a lo largo de la investigación, considera conveniente que las leyes defiendan la situación de desigualdad económica que sufre el mundo y establezcan medidas reales para salir de ellas. Ahora bien, en última instancia el cristiano considera que el proceso de liberación del hombre debe comenzar desde su propio corazón. El cristianismo entonces no tiene nada en contra de que haya Estado, simplemente le invita a que haga uso de su poder poniendo en el centro a la persona humana como valor primario. Mientras que el marxista sueña con una sociedad ideal en la que este no sea necesaria la existencia del Estado, pues el hombre comunista totalmente libre podrá vivir de manera asegurada con todas las necesidades cubiertas y en armonía. El marxista sólo defiende la posibilidad de que pueda haber ciertas asociaciones, que simplemente se encuentren al servicio de asegurar que el hombre tenga las necesidades básicas cubiertas, pero nada más, lo cual es evidente que es una clara utopía.

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, Gredos, Barcelona, 2014.
- ARRUPE, P., *Hambre de Pan y de Evangelio*, Sal Terrae, Santander, 1978.
- ELLACURÍA, I., *Fe y Justicia*, Desclée Brouwer, Bilbao, 1999.
- FAZIO, M., *Historia de las Ideas Contemporáneas*, Rialp, Madrid, 2012.
- FRANCISCO PAPA., *El amor es contagioso. El evangelio de la justicia*, Mensajero, Bilbao, 2016.
- *Fratelli Tutti*, Mensajero, Bilbao, 2020.
- GONZÁLEZ- CARVAJAL, L., *El clamor de los excluidos. Reflexiones cristianas ineludibles sobre los ricos y los pobres*, Sal Terrae, Santander, 2009.
- GRANDE, M., *Ética Marxista y Cristianismo*, Tirant Humanidades, Valencia, 2020.
- *Justicia y ley natural en Baltasar Gracián*, Pontificia Comillas, Madrid, 2001.
- HOBBS, T., *Leviatán*, Losada, Buenos Aires, 2003.
- KELSEN, H., *Teoría Pura del Derecho*, Tecnos, Madrid, 1994.
- LÓPEZ TRUJILLO, A., *Liberación Marxista y Liberación Cristiana*, BAC, Madrid, 1974.
- MARTINI, C.M., *Las Bienaventuranzas*, Sociedad de San Pablo, Bogotá, 1994.
- MARX, K., *El Capital*, Libsa, Madrid, 2017.
- y ENGELS, F., *Manifiesto del Partido Comunista*, Centro de Estudios Socialistas, Ciudad de México, 2011.
- PABLO VI., *Populorum Progressio*, S. E. P. T., Santiago de Compostela. 1968.
- PÍO XII, *Dans la tradition*, BAC, Madrid., 1964.
- RICOEUR, P., *Amor y Justicia*, Trotta, Madrid, 2011.
- TOMÁS DE AQUINO., *Summa Theologica*, BAC, Madrid, 2018.
- VARIOS AUTORES. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, 38 a, 2º ed, cit.